

Guayaquil, 21 de Febrero de 1991

Señora
LUCIA BEJARANO DE HIGGINS
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TALLERES GENERALES S.A. (TAGENSA).
Chanduy.-

De mis consideraciones:

Por intermedio de su digna persona, en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Compañías y por Estatuto Social de Talleres Generales S.A., pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe como Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 1990, el mismo que redacto en los siguientes términos:

1. El año sobre el que se corresponde informar ha sido para el Ecuador una etapa difícil. Si bien no se registraron en el periodo circunstancias especiales negativas, tampoco se presentaron en el ámbito económico condiciones favorables que hayan contribuido a darle una tónica positiva.
2. Durante el ejercicio se planteó ampliar las instalaciones de los talleres con nuevas maquinarias y equipos, pero por las circunstancias descritas en el punto anterior, se mantuvo en espera el proyecto de inversión.
3. He comprobado que los Jefes Departamentales y todos quienes dirigen la empresa, cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por las Juntas Generales, Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.
4. En la organización general se alcanzó una mejor distribución departamental bajo la dirección de profesionales de reconocido prestigio.

Durante el año 1990 las relaciones laborales fueron magníficas.

En la parte legal no se suscitó ningún asunto de interés que amerite comentarios.

5. Si bien hemos incrementado el volumen de ventas, también se aumentó por efectos inflacionarios el volumen de gastos, obteniéndose como resultado un pequeño déficit en el Ejercicio Económico que informo. **ABR 30 1991.**
6. La situación financiera de la empresa tuvo un ligero aumento en su Patrimonio, notándose un pequeño déficit que presentan los estados financieros por el año fiscal de 1990.
7. Como la empresa obtuvo un déficit, sugiero a los señores Accionistas para que éste sea asumido por el Superávit de Revalorización de Activos Fijos.
8. Es necesario para el año 1991 ampliar las instalaciones de los talleres y seleccionar personal capacitado para atender los pedidos de nuestros clientes y de esa manera mejorar la situación financiera de la empresa.

Finalmente, deseo agradecer al personal administrativo, del área de producción, operativa de la empresa, que con su esfuerzo y dedicación han permitido que la empresa siga adelante.

Atentamente,
LIC. RAIMUNDO HIGGINS F.
GERENTE GENERAL

